



REUNIÓN COMITÉ/DIRECCIÓN

CALENDARIO LABORAL 2013

La Dirección nos ha presentado un borrador de Calendario para 2013 en el que simplemente se fijan los periodos vacacionales y los días de parada del mes de enero para el Sistema 2, quedando de la siguiente manera:

- **Vacaciones:** del 5 al 25 de agosto y del 23 al 31 de diciembre.
- **Enero:** el Sistema 2 no trabaja los días 2, 11, 18 y 25 a cargo de Adecuación de Jornada y el 1 de febrero a cuenta de uno de los días de permiso establecidos en el Convenio Colectivo. El Sistema 1 trabajará los sábados 12, 19 y 26 de carácter voluntario y de 8 horas. También serán laborales los domingos noche 13, 20 y 27.

El día 14 habrá otra reunión donde se seguirán tratando otros aspectos sobre el calendario y donde haremos nuestras peticiones.

HORARIOS ENERO

	TN B9 FER	TN M3-M4 FER	TN MONTAJE	TB S2 FER	TB S2 MON
SEMANA 1 a 5	5 h. 32 min de L a V 6 h. 3 min Dom.	5 horas de L a V 8 horas Dom.	7 h. 2 min.	4 horas	4 h. 8 min.

APERTURA Y CIERRE DE VACACIONES

Lo más significativo en este capítulo es decir que el TB de Ferraje y Masillas del Sistema 2 no tendrá actividad el día 20. A cambio tendrán que venir a arrancar las líneas el día 2 de enero por la mañana. El resto de los talleres se pondrán en marcha con equipos de voluntarios. No se prevé tener que ampliar jornada en ninguna UEP de fábrica el último día laborable de diciembre.

REUNIÓN COMISIÓN PARITARIA SOCIAL

Hoy también se celebró la reunión de esta Comisión donde se anunció el abono de las Ayudas de Estudios, que se efectuará en la nómina de noviembre con las siguientes cuantías:

	AYUDAS ASIGNADAS		
	NÚMERO	VALOR	IMPORTE
ESTUDIOS PROPIOS DEL PERSONAL	51	126,30 €	6.441 €
ESTUDIOS DE HIJOS	1.347	69,34 €	93.401 €
EDUCACIÓN INFANTIL 0-3 AÑOS	972	228,61 €	222.209 €
TOTAL	2.370		322.051 €

Vigo, 10 de diciembre de 2012.